

EL GUADALENTIN.

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España: Un trimestre..... 2 pesetas.
Número suelto..... 15 céntos.
Pago adelantado.
Administración: Calle del Carmen VELEZ-RUBIO.

Se Publica

Todos Los Domingos.

ADVERTENCIAS.

Se insertarán Anuncios y Comunicados á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.
Toda la correspondencia deberá dirigirse á las oficinas del periódico: Calle del Carmen, núm. 23.

Año I

Velez-Rubio 15 de Julio de 1883

Núm. 22

ADVERTENCIA

La Redacción, Administración e imprenta de EL GUADALENTIN, se han trasladado á la Carrera del Carmen, número 23 á donde en lo sucesivo deberá dirigirse toda la correspondencia.

LOS PUEBLOS GRANDES.

En su número del cuatro del presente mes publica nuestro apreciable colega *La Crónica Meridional* un suelto en que dice que han sido apremiados los ayuntamientos de Velez-Rubio, Velez-Blanco; Huerca-Overa y otros de la provincia, y termina con el siguiente comentario:

«Los pueblos pequeños pagan siempre por que no tienen santos á quien encomendarse, pero los pueblos grandes, cuando les envían un comisionado, entregan á buena cuenta cuatro ó cinco mil reales y se quedan descansando otro trimestre.

Así va creciendo la bola de nieve»

Apartándonos de toda consideración política y atentos solo á fijar el verdadero punto de vista á que debe mirarse la situación de los pueblos entre los cuales está repartida la deuda de tres millones de reales, que la provincia hace á la Caja de la Diputación, hemos de pasar por alto, á lo menos por ahora, lo defectuoso de los procedimientos administrativos, lo constante de los abusos y tantas otras causas, que como sabe *La Crónica*, contribuyen de poderosa manera á que no se realice en cuanto es posible, la armonía económica que todos deseamos.

En varias ocasiones EL GUADALENTIN ha demostrado que los tributos excesivos y á mas de esto la manera de su imposición hacen imposible de todo punto que el pueblo atienda á sus mas apremiantes necesidades y mucho menos á una deuda, que lleva razón el colega de la capital, va cada dia en aumento, y no hay esperanza de que se extinga, si esto se debe á que tienen santos á quien encomendarse los pueblos grandes, en verdad que poco hay que agradecerles

por que hasta en eso de entregar á buena cuenta cuatro ó cinco mil reales al comisionado pierde el ayuntamiento, de modo que si el santo hace milagros no es la población quien gana en ello.

Harto sabe *La Crónica Meridional* que los pueblos no pagan por que no pueden, por que ese pago que se les exige es un atraso que si no se pudo pagar en tiempo de mas desahogo económico ¿como hacerlo hoy que ni aún los ejercicios corrientes pueden saldarse sin déficit?

No creemos que ninguno de nuestros compañeros en la prensa pueda mirar sin lástima el estado de los pueblos que tanto deben y á quienes tanto se debe, mucho menos, periódicos que conocen las causas que ocasionan tanta miseria y que se consagran noblemente á la defensa de los intereses del pueblo.

Si las deudas de Velez-Rubio fuesen solo las que reclama la Diputación, fuera siempre compromiso difícil de atender pero atendible en mayor ó menor plazo, y al fin quedarían regularizados los asuntos que en la actualidad son como dice *La Crónica* «la bola de nieve», pero es lo malo que apenas hay empleado á quien no se deba, y ramo que no se encuentre en lamentable abandono, como por ejemplo la primera enseñanza que carece de treinta y cuatro meses de haber, habiéndola normalizado un tanto la situación, gracias á un real decreto estableciendo nuevas bases para el pago de tan sagradas atenciones.

Diga en hora buena la prensa que la bola de nieve rueda por todas partes, y no nos haga responsables de hechos de que somos las primeras victimas.

Debemos y no podemos pagar, ¿habrá muchos pueblos que no estén en el mismo caso? ¿constituye esto una fortuna tal que tenga que atribuirse á esos santos de que habla el suelto que motiva estas líneas?

Si la Diputación provincial cree que la situación del pueblo es tal que pueda soportar mayores cargas, se equivoca, que las que en la actualidad llevamos agotan nuestras fuerzas y consumen nuestra vida social.

La Crónica conoce la verdad de estas palabras y no esperamos de tan distinguido colega otra cosa que la confirmación de ellas, toda vez que es imposible negar que los pueblos atraviesan una época de miseria y malestar, que si se

prolonga, acabará por agotar las fuentes de su riqueza.

J. A. P.

EL RAYO DE SOL

(Historia de una hermosura.)

(Continuación)

El esquilon seguía lanzando sus agudas notas.

Los aviones temerosos de las bromas de los muchachos, á quienes sin duda creían gente de poca confianza, habían desaparecido no se si entre las pizarras del tejado ó entre los verdes árboles de los vecinos huertos. Por fin apareció en la pequeña plazuela el cortejo con tanta ansia esperado.

¡Un bautizo!... ¡Un bautizo!... ¡Que felicidad! ¡Habrá dulces y peladillas!... ¡Arrojaran dinero!... Estas palabras salían en confuso tropel de los infantiles labios.

Un bautismo es verdaderamente un acontecimiento notable en una aldea, máxime si el que va á recibir el agua bautismal es hijo de personas ricas.

Este tenía apariencias de serlo. Y en verdad lo era.

El séquito lo formaban la madrina, que vestía trage de negra sarga con su mantilla de ancha felpa; el padrino con su tradicional capa, y otras varias personas entre las cuales sobresalía el padre en cuyas facciones se notaba la mas completa satisfacción, sin duda por que era padre.

Yo siempre he oído encomiar la felicidad que se experimenta al verse reproducido; pero como este asunto no es de mi incumbencia lo dejo para aquellos de mis lectores que se hayan encontrado en caso análogo al del cuento.

El padre como hemos dicho vestía sombrero de anchas alas y calzon de punto nuevecito. En su mano empuñaba un baston con borlas, distintivo de la primera autoridad de aquella aldea. Era el alcalde.

La comitiva penetró en la Iglesia. El órgano rompió en notas armoniosas y una voz cascada y temblona entonó unas coplas muy parecidas á esos villancicos que al compás de las zampoñas, panderos y triangulos se dejan oír en esa misa

poética por excelencia, denominada del *Gall.*

La nave del templo era pequeña y su ornamentación pobre; pero por todas partes se respiraba esa sublimidad que caracteriza los lugares cristianos, ya sean madrigueras de mártires, como las catacumbas de S. Sebastián; ya alcázares de artística construcción, como las góticas catedrales.

En uno de los dos solos altares que allí se veían, estaba la imagen de la virgen de los amores cristianos y en otra Jesús bajo el peso ominoso de la cruz caminaba al Calvario como queriendo borrar no ya las manchas que bajo el dominio de los Césares romanos cayeron sobre la sociedad gentilicia, sino los crímenes que en la moderna sociedad comete el hombre que llamándose cristiano, olvida las doctrinas de su divino Maestro.

Una modesta lámpara de metal, cuya luz oscilaba sobre el aceite, pendía de un arco situado junto al altar.

Algunos trozos de encarnada tela cubrían sus paredes y a causa de aquella solemnidad habían encendido varias luces en los altares, lo cual daba un aspecto tiernísimo al sencillo templo. Al atravesar el arco de su puerta, sin saber como, los labios balbuceaban una oración que surgía de lo más íntimo del alma, y las rodillas se doblaban ante la sin par imagen de María para recibir una dulce sonrisa de sus celestiales labios.

El órgano seguía lanzando sus armoniosos quejidos.

Al ver al anciano sacerdote que acompañado de un muchacho apareció en la puerta de la sacristía, la comitiva que se había arrodillado, se levantó y unidos se dirigieron hacia la pila bautismal.

Algunos minutos después se escuchaba la voz del ministro que decía por tres veces:

—*Vis baptizari?*

—*Volo*; contestaba el muchachuelo que sostenía de la mano una pequeña cruz dorada.

—*Ego te baptizo in nomine Patris...*; exclamó el sacerdote.

Al levantar la maldina a la criatura, un rayo de sol que penetra por una de las ventanas alumbró las delicadas facciones de la niña en cuyos labios apareció una sonrisa. La sonrisa de la inocencia.

J. PERALTA VALDIVIA.

(Se continuará.)

LA MÚSICA

Ami amigo D. Francisco Albacete y Sevilla

Blando rumor que al oído
A herir apenas alcanza,
Dulce como la esperanza
O amargo como el quejido.
Entre el aire apercibido,
Tan misterioso y tan grave
Como el susurro suave

De besos enamorados,
Por la brisa arrebatados
Del casto nido del ave;

Cua' ronca voz del torrente
Que espumoso serpentea,
Cual volcán que centellea
Entre olas de lava ardiente,
Como del trueno rugiente
El espantoso rumor.
Como el ruido aterrador
De las olas en el mar
O de fiero batallar
El horriblo fragor;

Cual el suspiro anhelante
De virgen en hora ya,
Como en la noche calada
Del aire el giro constante,
Como el rumor vacilante
Del arroyo que entre flores
Escuchando sus amores
Manamente se desliza
Y sus claras linfas riza
Y produce mil rumores:

Todo cuanto vive y siente,
Dolor ó placer que inflama,
Fria ceniza, a diente llama,
Bien pasado y mal presente
Con dulce expresión doliente
O con grato alegre acento
Hace vibrar en el viento
Que agita ó que deja en calma,
Que la música es del alma
La carcaja ó el lamento.

J. AMBROSIO PEREZ.

Velez Rubio 3 de Julio de 1883

GRADOS HIDROTIMÉTRICOS de las aguas de diferentes fuentes y caños de Velez Rubio.

Las aguas según los grados hidrotimétricos se pueden dividir en tres clases.

Primera: Aguas saludables, las que marcan menos de 30°.

Segunda: Aguas que marcan de 30° a 60°. Estas no rucen bien las legumbres, pero se pueden beber, como lo verifican por desgracia en algunas localidades.

Tercera: Las que marcan mas de 60°. Hay algunas que tienen hasta 150°.

Estas no sirven ni aun para muchos usos industriales, á no ser con no fuerza motriz.

Agua destilada. 0°
Id. de lluvia. 6°

De la balsa del meson, (clara) 13° 20'
Id. id. id. id. (turbia) 14° 66'
Del madroño, (clara) 19° 80'
De la fuente de Mahon. 20° 50'
Id. de la Fábrica de harinas. 21° 30'
Del pozo del Almacén de harinas. 35° 20'
De la fuente de D. Juan Diego. 38° 00'
Id. id. del Moral. 52° 00'
Del caño del Moreral. 51° 30'
Id. id. del Tenejia. 51° 30'
De la fuente del Piojo. 58° 00'
Id. id. del Jordán. 58° 66'
Id. id. de Omar. 68° 00'
Del pequeño manantial de la acequia grande. 73° 00'
De la huerta de Nares. 73° 00'

P. CONTRERAS MORENO.

Velez-Rubio 13 de Mayo de 1874.

MISCELANEA

Transformación del sonido en luz.— Mr. Tréve ha hecho ante la Academia de Ciencias de Francia un experimento que llevará á cabo con un aparato que él llama condensador constante, por el cual entiende que tiene lugar la transformación que indica el epigrama de este sueto. Cuando se hace pasar una corriente eléctrica sobre este condensador el sonido se produce por las vibraciones del aire que aquel encierra motivadas al choque de la corriente.

Invertiendo el procedimiento, M. Tréve coloca el condensador en un tubo de Geissler, coloca los dos polos de la corriente eléctrica sobre el condensador por medio de los electrodos de la mesa y pone en comunicación el tubo con una bomba de aire. Así el aparato, el sonido se produce del mismo modo que cuando la corriente se hace pasar por él, bajo la presión ordinaria de la atmósfera, pero cuando se extrae el aire por medio de la bomba, el sonido se debilita poco á poco hasta que producido el vacío, cesa del todo, apareciendo entonces una luz clara y brillante que esparce unas á modo de chispas de color de perla, desprendidas de las hojas del condensador: esta luz es muy distinta de la muy pálida y vaga que desprenden los tubos de Geissler.

Los Mandamientos de la mujer casada son 10 según asegura un periódico.

El primero, amar á su marido sobre todas las cosas.

El segundo, no jurarle amor en vano.

El tercero, hacerle fiestas.

El cuarto, quererle mas que á su padre y á su madre.

El quinto, no atormentarle con exigencias, caprichos ni refanujos.

El sexto, no engañarle.

El sétimo, no sisarle ni gastar dinero en perifollos.

El octavo, no murmurar, ni fingir ataque de nervios ó cosa por el estilo.

El noveno, no desear mas que un proji-mo, y este ha de ser su marido.

El décimo, no codiciar el lujo ajeno, ni detenerse á mirar los escaparates de los comercios.

Estos diez mandamientos se encierran en la cajita de los polvos de arroz, y de allí deben sacar os las mujeres para decirlos doce veces al día.

Conservación del trigo.— Varios son los medios empleados para librar el trigo de los gorgos que adquieren en los graneros.

He aquí algunos:

Rociar los montones de trigo con esencia de espliego.

Cubrirlos con hojas de yezgos, de boj, ó flor de cañano.

Colocar en los graneros manojos de heno fresco, renovándolos anualmente.

En resumen, las matas de marubio, romero, espliego y otras plantas aromáticas de olor fuerte, sirven para alejar del trigo los insectos sin perjudicar el cereal.

En algunas partes sueñen rociar el trigo con una disolución de sulfato de cobre pero es peor el remedio que la enfermedad, porque todas las sales del cobre son venenosas.

UN CONSEJO

Para curar las quemaduras se hace uso de la siguiente composición:

Se mezcla partes iguales de azúcar ó hidrato de calcio y se les añade agua lentamente hasta que tomen á guna consistencia, teniéndolo así dos días. Luego se filtra y es

evapora formando un jarabe espeso; se le añade una parte de glicerina y tres de aceite.

Correspondencia.

Fuensanta de Lorca 12 de Julio de 1883.

Sr. Director de EL GUADALENTIN.

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Me tomo la libertad de dirigirme á V. rogándole se sirva autorizar (si en ello no hay inconveniente) la inserción de la presente en las columnas del periódico que tan dignamente dirige; y en la creencia que me ha de dar una nueva prueba de su atención, le doy anticipadas gracias.

El día 1.º de Mayo, quedó abierto al público este establecimiento estando tan concurrido y animado en la presente temporada, que muchos días las familias que han acudido, han tenido que hospedarse en habitaciones reservadas por hallarse ocupadas las que á este efecto se destinan, y aunque no sea dable en los pequeños límites de esta epístola describir las impresiones que aquí he recibido durante mi estancia, me concretaré á dar una ligera idea.

Sabido es, que los propietarios de estos baños no omiten gastos ni trabajos para que los bañistas disfruten de toda la comodidad posible; y si este establecimiento no figura entre los primeros de España tan abundante y rica en aguas minerales, es debido indudablemente á el abandono y negligencia punible en que el Gobierno tiene á estas dos provincias de Murcia y Almería, en lo relativo á vías de comunicación y principalmente á este establecimiento conducen, que se ha lan en la mentable abandono, pues la bondad de sus aguas, las rápidas y prodigiosas curaciones que producen en muchas enfermedades y principalmente en las que afectan á la piel, colocan á estas aguas, á la altura de las primeras de la Nación, por sus maravillosos efectos. Entre los muchos casos que en apoyo de esto pudiera citar, me limitaré á esponer el del Sr. Rodrigo y Caballero, opulente comerciante de Valencia, que después de recorrer todos los establecimientos de España, para curarse un humor herpético, tradicional en su familia que le cubría toda la piel y del que venía padeciendo por espacio de 35 años, teniéndole ya en una deplorable postración y decaimiento, llegó á este establecimiento desesperanzado completamente; y en la primera temporada, obtuvo notabilísimo alivio y en la segunda quedó completamente limpio y desembarazado de aquella arraigada y penosa enfermedad, que por espacio de tantos años le aquejaba.

Si los Gobiernos cumplieran su cometido y se cuidaran más de lo que á la humanidad tantos beneficios reporta, otra suerte cabría á los que por desgracia se hallan padeciendo cierta clase de enfermedades para las que la medicina es ineficaz. Dios quiera que pronto se construya la línea ferrea de Murcia á Granada y Mengibar, nivelada á unos cien metros de este establecimiento, pues aguas como las que nos ocupan, merecen dedicarle mucha atención aunque esta sea á costa de los mayores sacrificios y ocupar un lugar preferente entre las de su clase en la península.

De las diversiones y buenos ratos que allí se disfrutan, sería pálido cuanto pudiera decir y como esta carta se va haciendo contra mi deseo demasiado larga, termino consignando que durante mi estancia en dicho establecimiento he tenido el gusto de conocer y tratar á los Sres. Rubio y Falces, D. José Fernández y su Sr. hermano, D. D. N.

presbítero de Lérida, al Sr. Colodro, Cabrerá Cano, Director del Colegio de la Purísima Concepción de Velez-Rubio, presbítero Sr. Laso, Sr. Fernandez Serrabon, Sra. de Alcaraz, y á sus simpáticas familias, de todos los cuales conservo gratos recuerdos, como tambien de los demás Sres. á quienes he tenido el gusto de conocer y que sería prolijo enumerar.

Este establecimiento, que ocupa una bellísima posición dominando el Rio de Lorca en la colina de un montecillo, se cierra el 15 del actual y volverá á quedar al público el 1.º de Setiembre próximo.

Dispense V. Sr. Director, si con este motivo ha ocupado demasiado su atención el que tiene el gusto de repetirse de V. afmo. seguro servidor

Q. B. S. M.

El Corresponsal.

CRÓNICA GENERAL.

Aplaudimos la actividad celo y constancia de los Sres. que componen la Junta directiva de Arporhou de esta villa, en la difícil misión que les está encomendada; mas difícil todavía, por la tolerancia inconcebible que sus antecesores han tenido con la vecina villa de Velez-Blanco, y con algunos particulares, que clandestinamente han venido y vienen explotando á su placer un caudal tan respetable del que depende exclusivamente la vida de este país. No podemos menos de congratularnos al decir que la actual Junta de de que tomó posesión de su cargo, viene enérgicamente y con mano fuerte corrigiendo inconcebibles abusos, aunque para ello tengan que abandonar sus asuntos propios, sacrificar su comodidad y pechar con dificultades inherentes á los pueblos de corto vecindario; en poco tiempo se han arreglado la mayor parte de los brazos, cortando una infinidad de chorros que de aquellos se esapaban y que los colindantes aprobo haban con perjuicio de los regantes, e inutilizando un sin número de caños fraudulentos, que al calor de la impunidad, construian algunos terratenientes finitrofos para sustraer aguas que depositaban de una manera escandalosa en embalses de alguna consideración para poder utilizarlas; con cuyo acto, aunque cometian un delito, fertilizaban sus propiedades en perjuicio de los intereses de la sociedad y de los regantes. Mucho llevan adelantado con tan levantada y noble conducta, los señores que en buen hora fueron designados para administrar tan deseñados intereses, y que no dudamos que aunque les queda mucho por hacer, si permanecen en sus puestos por espacio de algun tiempo, realizaran su lo ble propósito, cortando de raíz hasta el mas pequeño abuso de los muchos que aun quedan por corregir. El jueves 12 del corriente se reunió la Junta General por excitación de la Directiva, y asuntos áridos debieron tratarse puesto que la sesión duró mas de 4 horas en acaaloradísima discusión, oyendo con frecuencia agitar e la campanilla de la presidencia, sin duda para organizar la discusión y corregir á los que sin autorización competente usaban de la palabra e interrumpían á los que con derecho hablaban. Reciban nuestro parabien los señores de la Directiva, y sigan firmes en su propósito de administrar como hasta aquí, seguros de que serán aplaudidos por todos y que este país ha de agradecerles los muchos sacrificios que voluntariamente se imponen. Ya daremos cuenta á nuestros lectores sobre los puntos que de interés general vaya discutiendo en sus sesiones la referida Junta.

El modesto y aventajado alumno del Colegio de la Purísima Concepción, D. Antonio Perez Lopez, ha obtenido despues de unos brillantes ejercicios, practicados en el Instituto de Almería, el premio ordinario en la asignatura de Psicología, Logica y Etica.

Reciban por este significativo hecho nuestra mas cordial enhorabuena, no solamente el interesado y su familia, sino tambien el Director y Profesores del espresado Colegio.

En la última semana han visitado nuestra redacción los nuevos colegas *La Defensa* de Baza y *El Español* de Játiva.

Les devolvemos gustosos el saludo deseandoles próspera y dilatada vida.

Esta tarde se celebrará la última función del novenario que, consagrado á N. S. del Carmen, viene celebrándose con toda solemnidad en nuestro artístico templo parroquial.

Después se organizará una excelente procesion con asistencia de nuestro piadoso Clero, Cofradías, Banda de música y otras corporaciones.

En dicha novena predicará su último sermón el eminente P. jesuita Rdo. D. Guillermo Belló, cuyas virtudes y fervoroso celo corren parejas con su bastísima erudición y elevadas dotes oratorias.

Faltaríamos á un deber sagrado si no consignáramos en este lugar la inmensa satisfacción experimentada por nuestra alma los breves días en que por fortuna hemos tenido la honra de contarle entre nosotros. Pero si su cercana partida nos causará ya el dolor que la separación de un ser querido, en cambio aquí deja entre nosotros un gratísimo y consolador recuerdo, esto es: las germinadoras semillas que derrama en los corazones su eficaz palabra, siempre pronta á producir grandes é inextinguibles bienes.

REVISTA COMERCIAL.

PRECIOS CORRIENTES

En el mercado de ayer			
Trigo fuerte	de 58 á 60 reales fanaga.		
" Candeal	" 46 á 48	"	"
Miz	" 44 á 50	"	"
Ceneno	" 38 á 40	"	"
Cebada	" 23 á 26	"	"
Garbanzos	" 80 á 86	"	"
Lentejas	" 40 á 42	"	"
Almendras	" 54 á 56	"	"
Judias	" 85 á 95	"	"
Lana	" 50	"	arroba
Acóite	" 33 á 34	"	"
Vino	" 20 á 22	"	"
Patatas	" 6	"	"
Harina fuerte	1.º á 21	"	"
"	2.º " 20	"	"
"	3.º " 17	"	"
" candeal	1.º " 20	"	"
"	2.º " 18	"	"
"	3.º " 16	"	"
Movuelo	" 10	"	fanaga
Salvado	" 6	"	"

ADVERTENCIA—Este número llegará á nuestros suscritores con un pequeño retraso, que les rogamos nos dispensen, prometiéndoles haremos lo posible para que el caso no se repita.

OTRA—Tambien por falta de espacio hemos retirado de este número bastante original que procuraremos necesitar en el próximo.

Velez-Rubio. Tip. de EL GUADALENTIN.

SECCION DE ANUNCIOS



LA FAMA

CONFITERIA Y GRAN FÁBRICA
DE CHOCOLATES
DE MATEO PEREZ ARROYO

Corredera 46 y 48
Velez-Blanco.

En este importante establecimiento, se encontrará un abundante y variado surtido en los géneros pertenecientes á dichos ramos trabajados con el mayor gusto y perfección, sin rival en calidad y precios.

AL ESTABLECIMIENTO

DE

SAN JOSÉ

CALLE DE BUITRAGOS.

Los Señores Morales, dueños de este establecimiento que acaba de inaugurarse, ofrecen al público un extenso surtido procedente de las grandes compras efectuadas recientemente, en las que han obtenido considerables rebajas de precios, y con el fin de que á los que tengan á bien visitarlo les quede un grato recuerdo de esta apertura, los haran partícipes de este beneficio, vendiéndoles sus artículos en las mismas condiciones con que los han adquirido. Con que á comprar barato al

Nuevo Establecimiento de SAN JOSÉ

establecido en la

CALLE DE BUITRAGOS, NÚMERO 4,

VELEZ-RUBIO.

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

DE LA

PURÍSIMA CONCEPCION

VELEZ-RUBIO,

Subvencionado por el ilustre Ayuntamiento de esta villa y por la Exma. Diputacion provincial.

Exámenes y Grados en el mismo establecimiento.

Se admiten internos.

Mas detalles pidanse á D. Florian Ruiz Torrecilla, Director del mismo.

ESPRONCEDA.

(SU SIGLO, SU VIDA Y SUS ORBAS)

TRABAJO HISTÓRICO

POR

R. Fernandez Solís.

Se vende en esta casa á 2 pesetas.



En la imprenta de este periódico se hacen esquelas y targetas de defunción, así de lujo como económicas, todas con la mayor prontitud.

Se reciben tambien anuncios para funerales y aniversarios en esta Administracion

23 CARRERA DEL CARMEN 23

VELEZ-RUBIO.

SOMBRERERÍA DE JUAN PEDRO

Velez-Rubio.

Acabo de recibirlos
Como en mi anuncio os decia
Visitadme si queréis

Aunque sea todos los dias.

¡Que sombreros Nicolás,

Si lo super Ezequiel.

Se lo diria á Bartolito

Y me compraria tambien.

Olívalos cuando quieras

Puedes venir y verás

Que confusiones en clases

Y baratos sin igual.

Que poloneses, Manuel,

Que confortables, Joaquin,

Que frascucos, Josefillo,

Que flamencos, Serafin.

Adios precioso Eduardo.

Llevas un chaleco bueno

Pero mejor te estar a

Si compraras un frascue'lo.

Aqui me tienes Guillermo,

Más quemado que un civil

Puedes comprar el que quieras

Si no coquetos, bombin.

Está mi tienda surtida

De todo cuanto se quiere.

Hasta encontrarlos en ella

Las gorias de seda verde.

Estoy despachando mucho,

En algo de tan malas cuentas

No mirando en mis sombreros

Tan aborrecidos... Puertas.

El humor es lo que falta

El dinero está de sobra

Mis paisanos d' simu'au

Con tan apremiante broma.

Os espero muy impaciente,

No os tardeis un solo dia,

Pues mirar que se me espera

En Velez-Blanco y Maria.

Frente al Vizco de es mi tienda

No tenéis por que dudar.

Pues en mirando á la muestra

Ella pronto os lo dirá.

Plaza de la Encarnacion